REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE (15) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2021. Al Despacho del señor Juez el presente Proceso Ejecutivo radicado bajo el No. 110013105015**20150055800**, informando que la parte ejecutante allegó actualización de la liquidación del crédito a folios 387 y 388. Sírvase Proveer.

La Secretaria,

DEYSI VIVIANA APONTE COY

JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., Diecinueve (19) de Enero de Dos Mil Veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se dispone:

Conforme lo dispone el artículo 446 del Código General del Proceso **CÓRRASE TRASLADO** a la parte ejecutada de la nueva liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte ejecutante a folio 387 y 388 del plenario, por el término de tres (3) días.

En firme, vuelvan las diligencias al despacho para resolver lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

ARIEL ARIAS NÚÑEZ

JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
HOY **20 DE ENERO DE 2022**, SE NOTIFICA EL AUTO ANTERIOR POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO No. **001.**

DEYSI VIVIANA APONTE COY
SECRETARIA

SVR

L- Ptl Ingresa

2015/558

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 205-558- DTE SARA MABEL SEGURO CONTRA CONJUNTO RESIDENCIAL CASA LINDA U 5PH

rosa del pilar valencia valderrama <delpilarva@hotmail.com>

Mié 9/06/2021 3:08 PM

Para: Juzgado 15 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato15@cendoj.ramajudicial.gov.co>; sandra viviana casalinda del tunal <sagobiq@hotmail.com>

Señor
JUEZ QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
E.....S.....D.

REF PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 205-558- DTE SARA MABEL SEGURO CONTRA CONJUNTO RESIDENCIAL CASA LINDA U 5PH:

ROSA DEL PILAR VALENCIA VALDERRAMA, en mi condición de apoderada de la parte demandante, me permito presentar a su despacho la LIQUIDACION DEL CREDITO, conforme al mandamiento ejecutivo de pago del fecha 15 de septiembre de 2015:

AUXILIO DE CESANTIAS.....	$ 6.185.166.oo
INTERESES A LAS CESANTIAS	$ 715.293.oo
VACACIONES.....	$ 3.092.583.oo
PRIMA DE SERVICIOS.....	$ 6.185.166.oo
Costas primera instancia.....	$ 1.133.400.oo
Costas segunda instancia.....	$ 200.000.oo
Moratoria del 14-11-2010 al 17-01-2016 (2.103 dias).....	$ 63.090.000.oo
Subtotal.....	$ 80.601.608.oo
Abono (2013-06-14).....	$ 7.900.000
Abono (2016-02-17).....	$ 9.620.000
Abono 2018-12-28.....	$ 3.000.000
Subtotal abonos.....	$20.520.000
Saldo Liquidación.....	$60.081.608.oo

Los dineros abonados ya fueron pagados a la parte demandante.

Atentamente;

ROSA DEL PILAR VALENCIA VALDERRAMA
C.c. No.51.755.424 de Bogotà
T.P. No. 60.753 del C.S.J.

Atentamente,

ROSA DEL PILAR VALENCIA VALDERRAMA
C.C. 51.755.424
TP 60753
delpilarva@hotmail.com

REF PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 205-558- DTE SARA MABEL SEGURO CONTRA CONJUNTO RESIDENCIAL CASA LINDA U 5PH:

rosa del pilar valencia valderrama <delpilarva@hotmail.com>

Dom 13/06/2021 3:19 PM

Para: Juzgado 15 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato15@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor
JUEZ QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
E.....S.....D.

REF PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 205-558- DTE SARA MABEL SEGURO CONTRA CONJUNTO RESIDENCIAL CASA LINDA U 5PH:

ROSA DEL PILAR VALENCIA VALDERRAMA, en mi condición de apoderada de la parte demandante, me permito presentar corrección de la liquidación antes presentada, debido a que la mandante no había aportada la totalidad de las consignaciones que ha realizado, en consecuencia le solicito se tenga en cuanta esta última LIQUIDACION DEL CREDITO

AUXILIO DE CESANTIAS.....	$ 6.185.166.oo
INTERESES A LAS CESANTIAS	$ 715.293.oo
VACACIONES.....	$ 3.092.583.oo
PRIMA DE SERVICIOS.....	$ 6.185.166.oo
Costas primera instancia.....	$ 1.133.400.oo
Costas segunda instancia.....	$ 200.000.oo
Moratoria del 14-11-2010 al 17-01-2016 (2.103 dias).....	$ 63.090.000.oo
Subtotal.....	$ 80.601.608.oo
Abono (2013-06-14).....	$ 7.900.000
Abono (2016-02-17).....	$ 9.620.000
Abono 2018-12-28.....	$ 3.000.000
Abono 2019-07-16.....	$ 3.000.000
Abono 2020-12-30.....	$ 3.000.000
Subtotal abonos.....	$26.520.000
Saldo Liquidación.....	$54.081.608.oo

Los dineros abonados ya fueron pagados a la parte demandante.

Atentamente,

ROSA DEL PILAR VALENCIA VALDERRAMA
C.C. 51.755.424
TP 60753
delpilarva@hotmail.com